



**REPÚBLICA DOMINICANA**

**PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**

**CONDICIONES GENRALES Y  
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

**“ADQUISICION DE AZÚCAR Y CAFÉ PARA SER DISTRIBUIDOS  
EN DIFERENTES DEPENDENCIAS DE ESTA PROCURADURÍA  
GENERAL DE LA REPÚBLICA SEGÚN REQ. NOS. 021-6261.”.**

**PROCESO COMPRA MENOR**

**PROCURADURÍA-DAF-CM-2021-0136**

Santo Domingo, Distrito Nacional  
República Dominicana  
**Agosto 2021**



## 1. Objetivo y alcance

Constituye el objeto del presente documento, establecer y las condiciones generales y las especificaciones técnicas para la adquisición de Azúcar y Café de la Procuraduría General de la República.

## 2. Documentos que conforman la propuesta

Los siguientes documentos son necesarios tanto para Persona Jurídica como para Persona Física:

1. Formulario de presentación de oferta técnica, SNCC.F.034.
2. Certificación de Registro de Proveedor del Estado (RPE).
3. Certificación de Mipyme, si aplica.
4. Certificación de DGII donde conste que está al día con sus obligaciones tributarias.
5. Certificación de la TSS donde conste que está al día con sus obligaciones con la Seguridad Social.
6. Formulario de información sobre el oferente (SNCC.F.042)
7. Formulario oferta económica, SNCC.F.033, debidamente firmado y sellado.
8. Folleto, brochure o afiche del bien ofertado.

## 3. Descripción del bien o servicio

Los bienes requeridos para la de adquisición de Azúcar y café para Procuraduría General de la República, comprende los siguientes ítems:

### Lista de artículos

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	U/M
PAQUETES DE CAFÉ DE 1 LIBRA	1500	PAQUETES
PAQUETES DE AZÚCAR CREMA DE 5 LIBRAS	800	PAQUETES

## 4. Condiciones:

- El oferente deberá incluir en su oferta todas las condiciones establecidas en el presente documento sobre el bien o servicio ofertados, es decir, deberá incluir **(tiempo de entrega, crédito, especificaciones del bien o servicio)**.
- Los Proveedores que resulten adjudicados debe realizar entrega inmediata



- El oferente deberá contar con las herramientas necesarias para brindar el servicio ofertado.
- 
- El proveedor deberá ofertar un producto de **Calidad y Reconocido**.

#### **5. Tiempo y forma de entrega**

Los artículos serán entregados en el Almacén de la Procuraduría General de la República, en una fecha establecida por el Encargado de dicho Departamento después de la notificación de adjudicación.

#### **6. Condiciones de pago**

El pago será realizado a más tardar sesenta (60) días, luego de haber recibido conforme el servicio y entregada la factura.

#### **7. Criterios de evaluación**

Las Propuestas deberán contener toda la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar que su oferta cumple con lo requerido en el presente documento. Las ofertas serán evaluadas bajo la modalidad “CUMPLE/ NO CUMPLE”.

#### **8. Criterios de adjudicación**

La adjudicación será decidida a favor del oferente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta el precio, la calidad y las demás condiciones que se establecen en el presente documento y en las especificaciones técnicas.

**Nota importante:** Favor analizar las ofertas antes de cargarla definitivamente al sistema, ya que esta acción es de exclusiva responsabilidad del oferente, no siendo la institución responsable de los errores u omisiones que pudieran resultar en las mismas.

Para cualquier duda o aclaración sobre este proceso favor contactarnos, al 809-533-3522, ext. 248 o al correo: [marleny.perez@pgr.gob.do](mailto:marleny.perez@pgr.gob.do) .

#### **Anexos**

1. Formulario presentación de oferta técnica (SNCC.F.034)
2. Formulario presentación de oferta económica (SNCC.F.033)
3. Formulario de información sobre el oferente (SNCC.F.042)